

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación





SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, martes 30 Octubre de 1894. N.º 3.974

SECCION POLITICA

Política cronométrica

Ya hacen cuentas los conservadores, consultan con impaciencia el reloj del Pardo y hacen público, desde las columnas de *La Epoca*, el resultado de sus operaciones aritméticas. Desde el establecimiento de la regencia van transcurridos nueve años menos algunos días, durante los cuales han mandado los fusionistas *siete* y sólo *dos* los conservadores. ¿Es esto justo? ¿Es lo convenido en el Pardo?

La verdad es que la aritmética de los conservadores y de *La Epoca* es irrefutable, y aunque pueda rechazarse la aplicación del criterio de los números, ó mejor dicho, el criterio de relojería á la resolución de las crisis ministeriales, no puede discutirse el hecho abrumador de que en nueve años de regencia sólo dos han sido para los conservadores, quienes se quejan amargamente y piden una compensación de cinco años para igualarse con sus copartícipes del poder.

Despues de todo, nosotros, con perdón de los periódicos fusionistas, creemos que ese criterio de relojería es perfectamente idóneo para regular las relaciones con el poder entre fusionistas y conservadores, y que responde admirablemente al principio fundamental establecido en el Pardo.

¿Qué diferencias esenciales existen entre fusionistas y conservadores? Creemos que ninguna. En la esfera política, los conservadores no quieren reforma alguna en sentido progresivo, y los fusionistas han declarado cerrada la era de las reformas, lo cual equivale á rechazarlas. Para unos y para otros ha llegado España á la meta final del progreso político, sin que sea posible dar un paso más hacia adelante. Por lo tanto, fusionistas y conservadores son una misma cosa bajo el punto de vista político.

¿Y en materias económicas? No bastan las diferencias económicas á justificar la existencia de distintos partidos, pero aun cuando así sucediese, ¿qué diferencias existen entre el proteccionismo del Sr. Cánovas y el proteccionismo del Sr. Gamazo, quien parece ser el *verbo* del fusionismo en esas materias? Se dirá que el Sr. Moret es libre cambista; pero es un librecambista que no ejerce ni puede ejercer, y cuyos esfuerzos no podrán lograr á lo sumo más que paralizar á los del Sr. Gamazo, y como fuerzas iguales y contrarias se destruyen; resultaría que el fusionismo no tendría, como no tiene política arancelaria, lo cual no contradice el programa conservador.

Por consiguiente, si unos y otros son iguales, si son los mismos perros con diferentes collares, ¿habrá de ser criterio político el que se aplique á la resolución de las crisis ministeriales? No. El único criterio que cabe es el que invoca *La Epoca*: un criterio cronométrico.

(El Mercantil Valenciano)

SECCION DE NOTICIAS

Mas irregularidades

La importancia de las irregularidades que se vienen descubriendo en la Tesorería de Hacienda de Málaga, aumenta de día en día.

A cinco millones de pesetas asciende el importe de los recibos de contribución sin liquidar que obran en poder de los agentes.

De las averiguaciones que se están practicando, resulta que muchos recaudadores vendían los recibos á bajo precio fugándose después.

El servicio de agentes está pésimamente organizado y á esto débese en parte la frecuencia de los abusos cometidos por aquellos.

La responsabilidad de las deficiencias descubiertas hasta ahora, alcanzan á muchos individuos y á gran número de corporaciones, puesto que los expedientes devueltos por el Banco de España, que representan un valor de tres millones de pesetas, lo han sido por defectos en su formación, siendo de ellos responsables los ayuntamientos y juntas periciales.

En vista de la gravedad de las defraudaciones descubiertas, el inspector especial, Sr. Lara, ha establecido horas extraordinarias de trabajo á fin de depurar responsabilidades y proceder con toda actividad.

* * *

En Valencia los juzgados de Sagunto y San Vicente trabajan en la instrucción de los procesos á consecuencia de las irregularidades descubiertas.

Se cree que serán procesados algunos individuos que resultan directamente complicados en aquellas defraudaciones. Varios de los procesados son personas de buena posición social.

El arte de ser ministro

No es ciertamente el Sr. Canalejas de esos espíritus cerrados que se petrifican y como se estacan en una idea ó sistema político. Abierto, muy abierto á los «cuatro vientos del espíritu» y á todas las solicitaciones de la política, dotado además de una bella disposición á admirar, tan pronto queme incienso á Ruiz Zorrilla, llamándole «testamentario de la revolución de Septiembre y fiel cumplidor de sus últimas voluntades,» como colabora íntimamente con Martos, y ó nuevo Perpenna, lo inmola en holocausto á Sagasta.

Al mismo tiempo, sus negocios particulares prosperan,—estos son cuentos de la vida.—Inspira periódicos populares se apodera de plumas brillantes como la del ilustre Bureil, este «miles gloriosus» de la legión fulminante de nuestro periodismo—y en verdad os digo que esto de «miles gloriosus» no lo entenderán los tontos.—Más a todo esto su crédito mengua: es el eterno «ex». Es el ex-zorrillista, el ex-pasante de Martos, el ex-ministro, el ex-talento... ¡qué se yo!

Ahora, desengañado de sus locuras juveniles de democracia, se va trás de Canovas. Es decir, trás de lo que va él es de una cartera.

Crée que así va pronto á un ministerio inmenente, pero. . .

¡Ca!... ¡No vas!

Noticias atrasadas

Como aquí no sabemos, directa ó indirectamente, y fuera de casos muy contados, más que lo que nos cuenta la prensa francesa, ó la Agencia Fabra, reflejo y eco de Havas, hemos ignorado en los últimos dos años lo siguiente:

1.º Que en Rusia hubo un hambre como las más terribles de la Edad Media, en que, rotos por la Naturaleza los lazos sociales, se presenciaron escenas horrorosas. Un cónsul inglés, residente en el país, ha escrito sobre el particular un libro que llena de espanto. Pues bien, mientras ocurrían hechos tan graves, nada dijeron de ellos los diarios franceses, ni por consiguiente los españoles Sólo al cabo de mucho tiempo empezaron las referencias... «sábese que durante el hambre del año último...»

—¿Qué hambre?—debió preguntarse el mal enterado lector.

1.º Del cólera se habló algo; pero tan poco en comparación con la horrible realidad de los sucesos, que era imposible darse cuenta de de la gravedad de los hechos. Súpose mucho más tarde que hubo ciudades sublevadas, médicos sometidos el suplicio por ser causa del mal, hospitales incendiados por las turbas, etc. Tambien entonces debió el lector decirse: «según mi periódico, aquello se reducía é una diarreilla...»

Hace seis meses dijeron los periódicos alemanes é ingleses que el czar había sido víctima de un atentado anarquista en camino de hierro y que de resultas de esto se había puesto malo.

La prensa francesa, y por consiguiente la española, declaró falsa la especie. Y ahora resulta que la catástrofe ferroviaria fué verdad y que las contusiones sufridas por Alejandro III en la región renal fueron tal vez la causa de la grave enfermedad que lo consume.

La familia imperial Rusa

El czar

El general Woronsoff Dadrechoff, ministro de la corte y ayudante general del czar, ha dirigido al mariscal de la nobleza de la provincia de Charkoff, que le pedía noticias autorizadas sobre el verdadero estado del emperador, una carta que, entre otras cosas, dice:

«La vida de nuestro czar está en gravísimo peligro. El síntoma más alarmante es la debilidad extrema con que funciona el corazón.

«Los médicos, sin embargo, esperan prolongar durante unos ocho días la vida de nuestro amado y augusto soberano.»

Estas palabras confirman más de lo que ya lo está la noticia de que no hay ninguna, absolutamente ninguna esperanza de que el czar se salve.

Una operación

Habiendo descubierto los médicos que asisten al czar, que éste padece un abceso en los riñones, se ha llamado á Livadia á un especialista francés y al profesor Grube, de la Universidad de Charhoff, para ver si puede hacerse la operación de extinción del abceso que será muy difícil por la debilidad extrema del enfermo.

Revolucionarias

Hace algunos días, que circulan por San Petersburgo infinidad de hojas revolucionarias, exitando al pueblo á que reivindique por la fuerza, los derechos sagrados de que le tienen privado.

La policía trabaja activamente para descubrir á los autores, habiendo detenido á alguunos estudiantes, pero sin encontrar ninguna pista seria, pues las hojas siguen repartiéndose.

De la agencia Fabra

San Petersburgo 25 (1'35 madrugada). —El boletín oficial, publicado anoche á las ocho, dice que durante el día, el emperador no ha tenido los periodos de somnolencia que experimentó el martes, y que el apetito y el estado moral del ilustre enfermo habían sido mejores.

El despacho añade que el edema de los pies sigue en aumento.

París 25 (11 m.)—*Le Figaro* publica el siguiente despacho en Odessa, el martes á las 11,30 de la noche: «La catastrofe es inminente. El zar padece un sopor continuado.»

París 25 (6 tarde).—Despachos de Odessa puestos el miércoles á las 11'50 de la noche, y publicados en el *Figaro*, dicen que el estado del czar sigue siendo gravísimo, la debilidad aumenta y el peligro es inminente. La intranquilidad de cuantos le rodean es grandísima y justificada.

Londres 25 (6'10 tarde).—*The Daily News* publica noticias de San Petersburgo, según las cuales, el emperador tuvo en los últimos días algunos síncopes que le duraron varias horas. Ayer comió con su familia y después se hizo conducir á la terraza del palacio.

Los sargentos y la monarquía

Copiamos:

«Para los ocho sargentos que quedan disponibles para el servicio interior del cuerpo existen los cargos siguientes:

Guardia de prevención.

Servicio de puertas.

Idem de vigilancia.

Paseo de enfermos de la guarnición que haya en el hospital.

Y servicio de semana en cada una de las cuatro compañías, con prohibición absoluta de salir no solo del cuartel, sino ni aún de los dormitorios.

Total, ocho servicios diarios para ocho sargentos, con lo que los beneficiados bien pueden cantar al unísono aquello de:

Como quieres, morena,
que te vaya á ver....»

Esta morena tal vez haya quien juzgue que es la República.

(La Justicia).

MAHÓN

El Vigía Católico de Ciudadela ha publicado la siguiente manifestación del "Centro Católico Mahonés:"

«Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Menorca.

Los infrascritos miembros de la Junta directiva del «Centro Católico Mahonés» en nombre propio y en el de todos y cada uno de los individuos que componen la Asociación, tienen el honor de adherirse á la magnífica protesta de S. Ilma. Rdma. contra la infame farsa cometida en Madrid por los sectarios del maldito Lutero, infamia consentida y aprobada por el liberalismo, tipo y continuación de aquel.

Ante tamaña ofensa á los católicos sentimientos de todo un pueblo, el más grande y más cristiano del Universo, debemos levantarnos como un solo hombre para protestar contra tan inícuo sacrilegio.

El deber de los católicos españoles es en estos momentos, prescindir de diferencias accidentales, siguiendo la norma trazada por el romano Pontífice en su alocución á los peregrinos españoles, unirse bajo la sabia dirección de los Prelados para raer de la patria el condenado liberalismo, que tamaña ofensa acaba de añadir á las muchas que nos ha inferido en lo que va de siglo.

Aprovechamos esta ocasión para referirnos de V. S. Ilma. Rdma. sus más fieles hijos, y respectuosos besamos vuestro pastoral anillo.

Mahón á veinte y seis de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.

Pedro Mir y Mir.—S. Tatzó.—Antonio Blanc.—José Buils.—Juan S. Pons. —Lorenzo Gomila.—José Pons.

Comprendemos que los ultramontanos protesten contra la consagración de un obispo protestante.

Pero no comprendemos que se califique al liberalismo de *tipo y continuación* de Lutero.

Y menos comprendemos que protesten contra el liberalismo sujetos que aquí figuran y están afiliados á un partido político que se titula *liberal conservador;* y menos todavía se concibe que al frente de esos protestantes se halle el nombre de un exrepublicano.

¡Cuánta farsa!

Lámpara Schülke

En Ciudadela reina gran entusiasmo en favor de la nueva lámpara de petróleo del sistema Schülke, y se espera con impaciencia á los Sres. D, José Canet y D. Jose Roca que fueron expresamente á París, y que se asegura traen la representación exclusiva para toda España, así de la lámpara Schülke que arde con petróleo, como de la lámpara Sarnéz que consume azurina.

Hé aquí lo que sobre este asunto escribe "El Vigía Católico" de aquella ciudad:

«Ha llamado estos días la atención del público una lámpara de alumbrado por un nuevo sistema, que está llamado á hacer ruda competencia á todos los hasta ahora conocidos. Denomínase este sistema «Schülke», del apellido de su inventor, y la lámpara se llama «L'Eclatante». Por un sencillo mecanismo, en esta lámpara, que se alimenta de petróleo, se volatiliza y gaseifica el líquido, que es atraido por el vacío y produce la luz con una intensidad que tiene todas las ventajas del alumbrado por medio del «arco voltáico» y ninguno de sus inconvenientes, pues tiene fijeza, no oscila jamás, y es sumamente barato.

Además de esto es portátil, no descompone los colores como el alumbrado por gas ni produce tanto calor como éste, ni absorbe gran cantidad de oxígeno como el gas mechero Añer, y por último es un 60 por 100 más barato que todos los sistemas conocidos, más que los quinqués usuales, que la electricidad por arco valtáico y que la incandescente, más que el gas usual y más que el gas sistema Añer.

Puede graduarse su intensidad de luz como se quiera y no está sujeto á las averías, percances y siniestros que pueden ocurrir en una instalación eléctrica ó de gas. Teniendo la lámpara, se tiene toda la instalación. Como la llama que produce está encerrada en una bombilla, en cierto modo parecida á las que se usan para el alumbrado eléctrico por incandescencia, puede situarse al aire libre sin temor á que los vientos más violentos la apaguen ni siquiera la hagan oscilar.

Hasta aquí lo que se nos ha dicho acerca de las propiedades de la lámpara «Schülke.» Nosotros sólo podemos dar fé de que efectivamente la lámpara produce luz intensa, clara y hermosa y que gasta muy poco combustible, siendo por lo tanto baratísima.

Falta ahora que la experiencia confirme la excelencia de estos aparatos, cosa que en breve podremos dar por averiguada, pues en Ciudadela tendrémos á no dudar lámparas de este sistema en cierto número, y aconsejamos á las personas que tienen la empresa de introducir en España este nuevo sistema de alumbrado que expongan lámparas al público en varios puntos de esta ciudad, siguiendo el ejemplo de aquel que probaba la teoría del movimiento «andando.»

He aquí lo que hallamos en *El Imparcial* de Madrid, sobre el asesinato ocurrido en Londres, de nuestro paisano el presbítero don Gabriel Seguí, al cual hace pocos meses habíamos tenido el gusto de saludar en su breve estancia en esta ciudad.

Un asesinato misterioso

Los reporters descubridores

(POR TELEGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Londres 23, 12 mda.

El 15 de Setiembre último un joven francés y un sacerdote español se alojaron en un hotel del barrio de Soho.

El 7 de Octubre los sirvientes del hotel encontraron ahorcado en su cuarto al sacerdote; el francés había desaparecido.

En la habitación se encontraron un revólver de seis tiros y una carta en español firmada *Luis Cáceres*, del Perú, en que se decía que aburrido de la vida y de su familia, se suicidaba.

La indagatoria hecha por la policía concluyó por una declaración de suicidio pero la ausencia del francés preocupó al Jurado y varios reporters de *La Central News* pusieron empeño en averiguar la verdad, y la han averiguado.

Se ha sabido que la carta firmada *Cáceres* no había sido escrita por la víctima; ésta era un sacerdote de respetable familia argentina, y su verdadero nombre Gabriel Seguí.

Al abandonar éste á Buenos Aires llevaba dinero y una carta de crédito sobre Londres de 400 libras esterlinas contra el *Riber Plate Banck*, de esta cantidad retiró 30 libras, y como el cadáver no tenía dinero sobre sí, el robo es indudable.

Créese que Seguí hizo conocimiento con el francés Eugenio Rotellot al salir de Buenos Aires.

Se suponía que la muerte tuvo lugar el jueves 4 de Octubre, pero lo cierto es que no ocurrió hasta el viernes. Pues bien, el viernes fué cobrada una letra de crédito de 270 libras en la agencia que en el Havre tiene el *Riber Plate Bank* y por un individuo que firmó Gabriel Seguí, firma que es falsa.

Cree la policía que el Rotellot de que se trata fué hace diez ó doce años un individuo que regentaba un restaurant en Londres.

La policía posee un libro de misa que le perteneció y en el que aparece la firma de una tal Alicia Boyce. En 1889 se persiguió á este individuo á instancia de la legación Argentina.

En vista de estas noticias se ha abierto la causa de nuevo; va á ser exhumado el cuerpo de Seguí y se busca activamente á Eugenio Rotellot.

Créese que este individuo se ha embarcado en un trasatlántico en el Havre con dirección á Nueva York.

Ha sido imposible averiguar más de este crimen, pero es indudable que la víctima ha sido robada, como ya queda dicho más arriba.—*Moore.*

Accediendo á los solícitos deseos de sus amigos y admiradores, llegará el miércoles á Mahón el inteligente actor D. Tomás Traid á fin de tomar parte en las representaciones de "D. Juan Tenorio" que se pondrá en escena los días 2, 3 y 4 del mes de Noviembre, á fin de poder complacer á las numerosas personas que tienen pedidas localidades.

Hacemos público, á ruego de los que forman la Empresa, que las localidades se despacharán exclusivamente en la Contaduría del Teatro, á fin de poder complacer á todas las personas que las tienen pedidas.

Sabemos que por la Alcaldía se ha dispuesto que las piezas de caza que se presenten á la venta en nuestro mercado sean rigurosamente reconocidas por el guardia municipal inspector, quien señalará, inutilizando un pié de las mismas, las que no sean muertas del mismo día, y los dos de las que no sean buenas para el consumo público.

Aviso á los compradores para que no sorprenda su buena fé algun vendedor poco escrupuloso.

Relación de los pasageros llegados á las 4 de esta madrugada en el vapor *Puerto Mahón*, procedente de Palma:

D. José Landino, Magdalena Sandoval y dos menores, Antonio Reyes, Antonio Cisneros, N. Bayre, Leandro Poza, Francisco Guasp, Mateo Bennasar, José Molla, José Domingo, José M.ª Arribas, Marcos Blanqué, Miguel Masip, José Rius—Total 16.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 29.

De Barcelona corbeta austriaca «Mis Higie», cap. Mr. N. Pesetini, con 14 tripulantes y maderas.

Día 30.

De Palma vapor *Puerto Mahón*, cap. D. José Caldés, con 18 trip., 16 pas. y varios efectos.

Buques despachados

Día 30.

Para Barcelona polacra «Antonita», cap. D. Marcelino Gelpí, con 10 trip. y lastre.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 31 Miércoles

San Nemesio y San Quintín mártires.

Sale el Sol á las 6'27.—Pónese á las 5'00.

Luna: sale 9'10 M.—Pónese 7'4 T.

SECCION LIBRE

Mas verdades

Por último, para que el público imparcial pueda juzgar de la veracidad de nuestras afirmaciones y deducir quién es el que defiende la verdad histórica y real, quién el que miente descaradamente al público, y quién el que ha demostrado saber leer menos la historia de nuestra patria, vamos á exponer las siguientes:

Demostraciones.

1.ª Dice Monreal, según *El*, mismísimo, *Bien Público* del 26 de Octubre de 1894:

«Hermenegildo abrazó el catolicismo á instancias de su esposa y de Leandro.»

Y luego añade:

«Mas, protegido Hermenegildo por el pueblo, en su mayoría católico, y aliado con los griegos se levantó *nuevamente* (¿nuevamente? luego lo había ya hecho por lo menos otra vez) contra *Leovigildo* (es decir contra su propio padre) que le hizo prisionero y después de emplear todos los medios para atraerlo al arrianismo, le hizo dar muerte. La iglesia lo venera entre los santos.»

2.ª Dice Vicente Lafuente, según *El*, mismísimo, *Bien Público* del 26 de Octubre de 1894, al dar cuenta de la muerte de Hermenegildo:

«Lavando con su propia sangre, su *mancha de rebeldía*.»

¿Que tal?

3.ª Dice Ibidem, según *El*, mismísimo, *Bien Público* del 26 de Octubre de 1894:

«Los católicos, sin *aprobar la rebelión del hijo* (¿que os parece?) miran al brillo de su aureola, más que á las sombras de su fugaz corona.»

4.ª Dice Alfonso Moreno Espinosa, historiador católico, apostólico, romano, Catedrático del Instituto de Cádiz, en su cuarta edición de 1882, obra que ha servido de texto para el estudio de la Historia de España en muchos de los Institutos oficiales de segunda enseñanza de nuestra católica, apostólica y romana nación española:

«La consecuencia política de este acto (el de la conversión de Hermenegildo ó sea su renegación) fué el agruparse en torno á Hermenegildo el pueblo español, *amenazando con una guerra de religión* (nada, la de persuasión recomendada por Cristo). Leovigildo se propuso cortarla en su origen (mas, no pudo); y aunque estuvo mucho tiempo *apurando los recursos pacíficos*, por fin apeló á las armas. Vencido por ellas Hermenegildo, fué desterrado á Valencia; pero allí *se insurreccionó de nuevo*, (véase lo que dice Monreal) *aliándose con los griegos imperiales*, y también esta vez fué derrotado y hecho prisionero. *Por todo esto* y por haber tenido entereza para negarse á recibir la comunión pascual de manos de un obispo arriano, el católico príncipe sufrió el martirio, pues el padre le hizo decapitar en un calabozo de Tarragona; *por lo cual* la Iglesia le ha colocado en el número de Santos.»

5.ª y por fin dice Morayta:

«Tan feliz como en sus guerras, fué Leovigildo desgraciado en el seno de su familia.»

«Hermenegildo abjura de la fe arriana y recibe el bautismo, tomando en él el nombre de Juan para no conservar ni aun el sello de su linaje.»

«Leovigildo con la autoridad de padre y de rey llama á Hermenegildo. Este le desobedece, y movidas por él, muchas poblaciones católicas se levantan en su favor.»

«Aconsejado por Recaredo, implora Hermenegildo el perdón de su padre con todas las muestras de un arrepentimiento sincero. Leovigildo *estrecha á su hijo entre sus brazos*, mas al reparar que éste ostenta las insignias reales, (¡que desvergüenza!) hace que le despojen de ellas y obrando como juez lo destierra á Valencia.»

«Leovigildo intenta un avenimiento entre arrianos y católicos, reuniendo el año 580, un concilio en Toledo para satisfacer á los católicos.»

«Relegado en Valencia Hermenegildo, lejos de conducirse con la prudencia necesaria y cual correspondía á un súbdito y á un hijo, acepta el odioso papel de jefe de una nueva conspiración.»

«Lo menos que podía bastar para tranquilizar á Leovigildo, tratándose de un hijo *dos veces rebelde*, era la abjuración de Hermenegildo. Y para lograrla le envía un obispo arriano. Hermenegildo lejos de expresar noblemente su convencimiento, al ver al obispo se encoleriza y le ultraja, cuando estos ultrajes en cierto modo caían sobre la cabeza de su padre. El obispo insultado noticia al Rey lo ocurrido y Leovigildo da el golpe fatal.»

«Hechos comprobados son que hizo armas contra su padre y Rey en dos ocasiones, siendo en ambas quien tomó la iniciativa.»

«Más si la Iglesia ha colocado á Hermenegildo entre el número de sus mártires, la historia verá siempre en Hermenegildo un mal patriota, un hijo perverso y un insurrecto.»

Pues si todo cuanto dijimos en un principio comprobado queda, cuantos calificativos, por denigrantes que sean, se apliquen á la conducta de Hermenegildo, nunca llegarán catolicamente hablando, á calificar lo bastante el acto de rebelión de un hijo contra su padre, y mucho menos cuando este acto va acompañado de la desvergüenza y criminalidad de levantarse en armas contra el autor de sus días, pues dijo San Juan por revelación de Dios, y dijo muy bien en concepto de cuantos sean verdaderamente amantes de la civilización y de la humanidad:

«Honra á tu padre y á tu madre.»

«Si ves que tu padre no anda en la virtud, *cierra los ojos y no te acuerdes* del pecado de tu padre.»

«Jamás dirás delante de tu padre: «Yo soy.»

«El nombre de tus padres sobre tu cabeza, y el sacrificio de tu nombre, por el nombre de tus padres.»

Y basta ya de este asunto.

X.

Protestas de los masones

Como era de presumir, las Lógias todas han protestado de la especie vertida por el gobierno considerando como ofensiva para la reina la noticia dada por algunos curas, de que se había afiliado á la Masonería.

Tenemos seguridad de que las de nuestra ciudad «La Puritana», la «Severidad», la «Federación», «Juan Prim» y «Obreros libres» han formado la correspondiente protesta.

El Oriente Ibérico suponemos que tambien habrá protestado. A nuestras manos no ha llegado más que la protesta del Oriente Español, que por falta de espacio no publicamos íntegra, pero de la que copiamos los principales párrafos:

«Excmo. Sr.:

Don Miguel Morayta, Gran Maestre del Oriente Español, Asociación Masónica legalmente constituída,

A V. E. expone: Que, aun cuando leyó la especie de circular publicada por los periódicos, dando cuenta de lo resuelto por el Gobierno, con motivo de haberse dicho con letras de molde, que Su Magestad la reina regente, se había afiliado á la Masonería, y también había afiliado á S. M. el rey, hubiera guardado silencio á no referir los periódicos que, con efecto, se ha llevado ya á la práctica lo en dicha circular anunciado.

No creo que el absurdo de haber visto la luz masónica los reyes de España haya sido creido por nadie; sin embargo, encuentro explicable que por los vuelos que al parecer ha tomado esta patraña, el gobierno haya resuelto desmentirla.

Más para ello, no había para qué encargar al ministro de Gracia y Justicia á los fiscales, que *considerando la especie injuriosa, hicieran cuanto las leyes autorizan y previenen para perseguir á sus autores.*

Viene el Oriente Español, Excmo. Sr., incurriendo en la falta de consentir que unos y otros digan de los masones todo género de horrores; su conducta se explica sin embargo, por su deseo de vivir apartado de las luchas profanas, y sobre todo, porque el más elevado de sus fanáticos detractores, no ha llegado aún á la altura del desprecio que le inspira.

Más ahora se trata de que el gobierno estima injurioso atribuirle á uno la calidad de masón; y como injuria, segun el Código penal, «es toda expresión proferida en deshonra, descrédito ó menosprecio de otra persona», el gobierno parece entender que deshonra y desacredita la calidad de masón. . . . .

Podrá la Masonería merecer á sus adversarios y á los indiferentes uno ú otro concepto, más nadie puede decir que el título de masón deshonra, en el sentido que esta palabra tiene en el Código penal, cuando le llevan y han llevado las primeras ilustraciones de España y del extrangero.

Masón fué el fundador del imperio alemán, el afortunado Guillermo, y masón su egregio hijo, el simpático Federico; masón el fundador de la Unidad italiana, el caballeresco Víctor Manuel; y masón el último rey de los Países Bajos, Guillermo III; y Grandes Maestres de la Orden son el rey de Suecia y Noruega Oscar II, de quien es adjunto su hijo el príncipe real Gustavo Adolfo; y el rey de Dinamarca Christian IX, con quien comparte el gobierno de su Oriente, su hijo Christian Federico Guillermo Cárlos; y el gran duque de Baden, Luis Guillermo Augusto; y el gran duque de Hesse, Luis IV; y el príncipe de Gales, heredero del Reino Unido de Inglaterra, Escocia é Irlanda; y protector de la Masonería alemana es en suma, el jóven emperador Guillermo, iniciado Loweton en sus primeros años.

Y en España, entre mis antecesores en la presidencia de la Masonería española, cuéntanse, y solo menciono á los difuntos, los cuatro condes de Aranda, de Grasse Trilly, del Montijo y de Reus, marqués de los Castillejos; el ilustre Aranza; don Agustin Argüelles; don Rafael del Riego; don Antonio Romero Ortiz, y S. A. el infante don Francisco de Paula, cuyo hijo, el infante don Enrique también fué masón.

Y no hay para qué recordar que masones fueron, con muy corta excepción, todos los liberales de algun nombre y de algun prestigio, que á fuerza de increibles sacrificios implantaron en España el gobierno Constitucional.

Sucede además, Excmo. Sr., que el Gran Oriente Español está reconocido como sociedad legal, y como para serlo se hizo preciso que el gobierno, en cuyo dia se registraron sus estatutos y los gobiernos que le siguieron no consideraran reprobados ó inmorales los fines que el gran Oriente Español persigue, este solo hecho evidencia, que el gobierno actual incurre en gravísima contradicción, esti mando de un lado legal y legítimo, lo mismo que por otro lado entiende, que deshonra y desacredita. . . . .

MIGUEL MORAYTA.

Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.»

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Aplazamiento.—Los deseos de Sagasta—Sin esperanzas.

Madrid 29, 11 m.

Se confirma que ha sido aplazado el planteamiento de la crisis segun los deseos del Sr. Sagasta que quiere presentar á las Cortes el actual ministerio tal como está constituido.

Los conservadores han perdido por ahora las esperanzas.

—

Sobre lo mismo—Concilio nacional en proyecto—Hecatombe en la Argentina—Una esplosión de dinamita.

Madrid 29, 5'30 t.

Sigue confirmándose que no habra modificación ministerial antes de la reapertura de las Cortes.

El arzobispo de Toledo pedirá autorización al Papa para celebrar un concilio nacional.

En la República-Argentina ha habido terremotos, y segun las noticias hasta ahora recibidas se calculan en 200 el número de muertos y en 2,000 las personas que han quedado á la intemperie.

Una explosión de dinamita ocurrida en Pensilvania ha causado la muerte á 3 personas y herido á 10.

—

Lotería Nacional

(Urgente)

Madrid 30, 1'30 t.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

19809 Cádiz
23828 Padrón
15481 Barcelona
21981 7886 Barcelona
11220 9862 2490
19544 11402

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 30—Bolsín 9'30 m.

4 por 100 interior	71'47
4 por 100 exterior	81'75
Amortizable	79'69
Cubas 1886	110'18
Cubas 1890	98'35
Coloniales.	44'25
F. Norte	30'60

Madrid 30, 1 mad.

4 por 100 interior	71'45
París 4 por 100 Exterior. .	70'31
Renta francesa 3 p. 100	101'60
Londres 4 por 100 Exterior	00'00

TEATRO

Lista de la compañía lírico italiana, que ha de actuar en nuestro coliseo durante la próxima temporada de invierno.

Maestros directores y concertadores

Signor Bellísimo Dominico.
Signor Serra Michele.

Prima donna dramática absoluta

Signora Bardavio, Dolores.

Soprano leggero

Signora Riera, Isabel.

Segunda soprano

Signorita Brunelli, Virginia.

Comprimaria

Signora. Giardini, Carolina.

Primi tenori

Signor. Bogino.
Signor Gasparini, Luciano.
Signor. Pons, Sebastiano.

Primi baritoni

Signor. Rorgioli, Leopoldo.
Signor. Probens, Lorenzo.

Primi Bassi absoluto

Signor. Leoni, Abalcher.

Basso Caricato

Signor. Giardini, Benigno.

Maestro di cori y suggeritori

Signor. Villalonga Guiseppe.

Representante de la Empresa

D. Jaime Amengual.

7 coristas señoras procedentes del Gran Teatro del Liceo de Barcelona.

REPERTORIO

«L' Ebrea», «Forza del destino», «Carmen», «Africana», «Hugonotes», «Luccia», «Fra Diavolo», «Hernani», «Traviata», «Cavalleria Rusticana», «Il Barbieri de Siviglia», «Luisa Miller» y otras.

NUEVAS

«Gli Amanti de Teruel», «I Pescatori di Perla», «Bella Franciulla», «Regina é Contadina», y la aplaudidísima operetta que tanto éxito ha alcanzado titulada:

El Duo de la Africana

Anuncios.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,
Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: que el día veinte y dos de Noviembre próximo y once horas de su mañana, se procederá en la sala de audiencia de este Juzgado, á una segunda subasta y remate de la casa situada en esta ciudad, calle de Santa Eulalia números nueve y once, propia de D. Francisco Orfila Fábregues, lindande á la derecha con otra de Juan Sintes y con el huerto de la de Elena Lepin, á la izquierda con casa de D. José Sintes y con la calle de San Elías y al dorso con casa de Antonio Pons y Seguí y huerto de la referida Elena Lepin, bajo el tipo de tres mil doscientas ochenta y una pesetas y veinte y cinco céntimos, cantidad que resulta, hecha la rebaja de veinticinco por ciento, al precio de tasación de dicha finca, y no se admitirán posturas que no cubran sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de dicha finca, que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario, para que puedan examinarse previamente á la subasta, sin derecho á exijir ningunos otros, cuyo depósito servirá á cuenta del precio al rematante, y se devolverán inmediatamente los demás; y se hace constar á los fines oportunos, que según ha manifesfado el procurador del ejecutante, dicha casa está señalada actualmente con los números quince y diez y siete y que antes llevaba los números nueve y once; pues así queda acordado en el juicio ejecutivo, ahora procedimiento de apremio que D. Marcelino Seguí y Michel sigue contra el referido D. Francisco Orfila y Fábregues sobre pago de dinero, en cuyos autos le fué embargada dicha finca.

Dado en Mahón á veintidos de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro. —Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allés.

Buñuelos

Los habrá el día de Todos los Santos y el de Difuntos al precio de 45 cénts. de pta. y de 75 la libra, calle Mayor n.° 36, San Luis.

Panellets

Para el día de Todos los Santos se están elaborando un variado surtido de todas clases como son: de coco, yema, fruta, rosa, avellana, piñón, chocolate, café.

Miel

de Menorca á 75 cénts. de pta. la libra de 400 gramos. La de Cuba, primera clase á 45 id.
Carne de membrillo á 60 id. id.
Arrope á 50 id. id.

Confitería La Estrella
35—Castillo—35

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: **D. Jaime Ferrer, Farmacéutico,** Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

LA UNIÓN
COPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. . . .	10 000.000 Francos
Reserva	7.635 000 »
Primas á cobrar. . . .	71.660.157 »
Total. .	89.295.157 »
Capitales asegurados. .	14.729 521.163 »
Siniestros pagados. .	183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.
Director: D. E. Ges.
SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

Butifarrones

De cerdo exclusivamente se venden al por mayor á dos pesetas la carnicera en Villa Cárlos calle de San José núm. 1 y 2 *Almacen d' el Bous.*

Para Mahón á 2'20 ptas. la carnicera, sirviéndose los pedidos á domicilio.

Los pagos al contado ó á plazos con garantía.

Almoneda

Se hace de varios muebles y libros
COS DE GRACIA, 51.

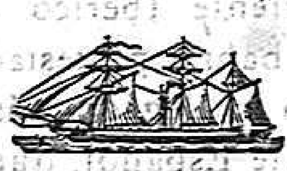
Traslado Juan Nuñez y Pujol, Repartidor de EL LIBERAL, participa á los Sres. Suscriptores y al respetable público que ha trasladado su domicilio de la calle de la Concepción á la de San Elías, (antes Ses Vaques), n.° 42.

Ginés Olaya y Pons
Administrador de entierros

Participa á este respetable público que está dispuesto á ofrecer sus servicios.
Vive calle Puente del Angel n.° 23.

Juan Triay y Pretos
Administrador de entierros

Ofrece sus servicios al público, calle de San Cirilo n.° 7.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Palma

Saldrá el próximo miércoles 31 del actual á las 5 de la tarde al mando de su capitan D. José Caldés, el vapor

PUERTO MAHÓN

Admite carga y pasageros á los siguientes reducidos precios:

En 1.ª cámara	Ptas. 7.
En 2.ª »	» 4'50
En 3.ª ó cubierta. . . .	» 1'50

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.
Despacho: Infanta, 24.

Para vender

Lo esta la casa número 62 y 64 de la calle del Carmen de esta ciudad.

Darán razón en la calle del Rosario número 5 Villa Cárlos y en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

***

Lo está la casa n.° 19 de la calle del Bastión.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

***

Hay tres casas para vender calle del Cármen números 49, 53 y 80-82.
Informes calle de Hannover n.° 38.

Subasta

El día 4 de Noviembre, á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal y ante el Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en Villacarlos, calle de Calapedrera n.° 27 formando esquina con la calle San José, y confronta con la calle Mayor.

Y 2.ª Una viña derruida que antes era de 3000 cepas situada en terreno de Trebeluger del término de dicho pueblo de Villa-Carlos.

Los titulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Fincas en venta

El día 15 de Noviembre próximo á las once de su mañana se venderán en licitación privada, en el despacho de D. Juan Martorell, calle de Dayá n.° 19, si la postura fuese del agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

1.ª El predio rústico conocido por *El Furi de baix*, situado en el término municipal de Ciudadela, de unas 117 hectáreas tierra de cultivo, y unas 6 hectáreas de monte bajo y chumberas, y libre de todo gravámen.

2.ª La casa calle de Anuncivay señalada con los números 6, 8 y 10, con el gravámen del derecho de habitación.

Dichas dos fincas se venden separadamente.

Sal

La que se vendía molida en la noria frente la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, se vende actualmente al mismo precio, en la calle de Prieto y Caules n.° 30.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San Roque número 37. Informarán, Cuesta de Deyá, n.° 16, 1.°

***

Lo están los altos de la casa calle del Comercio n.° 29. Informes calle de la Luna n.° 30.

***

Lo está una casa en San Luis, calle Mayor n.° 114.

Para informes casino «La Amistad» del citado pueblo.

En el propio casino habrá buñuelos todos los domingos y días festivos.

***

Lo estarán desde el día primero de Noviembre próximo los altos de la casa n.° 2 y 4 de la calle del Castillo.

Tambien lo está el espacioso sótano de la misma, propio para fabricación de vinos.

Informes en dicha calle, 96.

Para vender

Lo están dos burros, los que se darán en buenas condiciones.

En esta imprenta informarán.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.
Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar **el Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

